



Buenos Aires, 2 de Mayo 2019

**Señor Presidente de la
Comisión Nacional de Valores
Presente**

Ref.: R.G. N° 368/01, Cap. XXIII, art. 21

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de informarle que no registramos avales, fianzas y garantías otorgadas al 30.04.2019, cuyo total acumulado otorgado a cada beneficiario alcanza o supera el UNO POR CIENTO (1%) del Patrimonio Neto al 31.03.2019, último publicado.

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "B. Ongay", written over a horizontal line.

BALBINO ONGAY
Gerente
Área Operación Mayoristas